

Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 077

10 de diciembre del 2015
Página 1 de 16

CONSEJO CIENTÍFICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
ACTA-077-2015

Acta CC-077-2015 de la sesión ordinaria N° 77 celebrada por el Consejo Científico el diez de diciembre del dos mil quince, a las ocho y cincuenta minutos de la mañana, en la Sala de Sesiones del IIP.

CONTROL DE ACUERDOS

ARTICULO I: Comprobación de quórum.

Se inicia a las 8:50 a.m. Con los siguientes miembros *presentes*: Dra. Vanessa Smith C., quien preside, Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Roxana Hidalgo X. (llega 9:10 am).

Ausentes con excusa

M.Sc. Manuel Solano B., situación personal.

Dra. Eiliana Montero R., situación familiar.

Invitada: Bach. Juanita Varela M., Jefe Administrativa IIP.

Acta tomada por: Alessandra Romero B.

ARTICULO II: Modificación del orden del día.

La Dra. Vanessa Smith solicita modificar el orden del día de par incluir la solicitud del M.Sc. Luis Rojas Torres, coordinador académico de la Prueba de Habilidades Cuantitativas, para incluir un investigador asociado al proyecto 723-B5-318, con presupuesto de la Vicerrectoría de Docencia.

Se somete a votación la modificación al orden del día, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de modificación del orden del día.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



Firma Director, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 077

10 de diciembre del 2015
Página 2 de 16

ARTICULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día.

ORDEN DEL DIA

1. Comprobación del quórum.
2. Modificación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de la agenda del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Propuestas nuevas.
6. Programas, Proyectos y Actividades. Informes Parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes.
7. Oficio IIP-DOC-011-215-2015, iniciativa de la Dra. Patricia Greenfield, actual Presidenta de la Asociación Internacional de Psicología Intercultural (IACCP), para postular a Costa Rica como sede del próximo Congreso Regional de la Asociación para el 2017.
8. Circular VI-8158-2015. Procedimiento *Procedimiento general para el trámite del sometimiento, aprobaciones y autorizaciones de protocolos de investigación con seres humanos ante el CEC.*
9. Circular VI-8325-2015 sobre manuales operativos de los sitios de Investigación de la UCR.
10. Varios.

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la agenda del día.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO IV: Aprobación del actas anteriores

Se somete a consideración el acta CC-076-2015, del 30.10.2015.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación del acta CC-076-2015, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Manuricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar acta CC-076-2015 del 27.11.2015.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



Firma Director, IIP



ARTÍCULO V: Propuestas nuevas.

- Propuesta de proyecto de investigación *Estrategias de resolución en los ítems de razonamiento en contextos verbales del banco de la Prueba de Aptitud Académica: suponer, presuponer y reducir*, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez Investigador principal, como investigadores colaboradores Dr. Guaner Rojas R., y el Bach. Nelson Pérez R. Evaluadoras Dra. Eiliana Montero R. (Evaluadora Interna) y la Dra. Tania Moreira Mora (Evaluadora Externa).

Para esta sesión se procede con la revisión de las evaluaciones de la propuesta.

La Dra. Smith comenta que los investigadores pretendían realizar una propuesta de actividad de apoyo a la investigación, sin embargo por error se presentó como proyecto de investigación, por lo que fue sometida a evaluación de pares.

Evaluaciones:

Dra. Eiliana Montero R.

En cuanto al punto sobre la idoneidad de la metodología a implementar, la Dra. Montero indica lo siguiente:

Textual

Sin embargo, aunque tiene un 93,33 de promedio, debo indicar que si no se modifica un punto de la metodología que explicaré más abajo, no estoy de acuerdo con la ejecución de la propuesta, pues pone en peligro la validez de la PAA 2017.

Hay otras formas de poner a prueba empírica estas categorías sin arriesgarse a experimentarlas con la forma operacional de PAA 2017, que tiene tantas consecuencias para los examinados.

Le otorgué un 50% en la metodología porque están proponiendo ensamblar la PAA del 2017 a partir únicamente de estas 3 categorías (suponer, presuponer y reducir) como una manera de probarlas empíricamente y por primera vez.

Cuando los colegas Armel y Nelson presentaron esta propuesta de investigación en reunión del equipo de PAA, yo expresé de manera vehemente que este proceder es muy arriesgado, considerando que pone en peligro la validez de la interpretación para la PAA 2017, pues estas categorías no son comparables a las categorías que actualmente forman parte de la tabla de especificaciones de la PAA.

Como recordarán, esta tabla de especificaciones fue recientemente producida por el proyecto que coordinó Karol Jiménez, y es la que usaron en el ensamblaje de la PAA de este año 2015 y también será usada para la PAA del 2016.

Hay otras formas de poner a prueba empírica estas 3 categorías sin arriesgarse a experimentarlas con la forma operacional de PAA 2017, que tiene tantas consecuencias para los examinados.



Firma Director, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 077

10 de diciembre del 2015
Página 4 de 16

En esa misma reunión mi recomendación fue que, en este contexto, la verificación empírica psicométrica de estas 3 categorías particulares se podía realizar perfectamente (para generar un primer punto de evidencia) como una prueba piloto con estudiantes de Estudios Generales, y sin la necesidad de una inversión mucho más grande de recursos adicionales.

Señalamientos de aspectos vinculantes a criterio de los pares académicos que se deben modificar en la propuesta original:

Como expliqué antes, deben modificar la metodología para que la prueba empírica psicométrica de estas 3 categorías particulares se genere en un contexto de aplicación piloto y sin consecuencias para los examinados, y no utilizar para ello la parte verbal de la PAA 2017.

Se sugiere, por ejemplo, realizar esa aplicación piloto con estudiantes de Estudios Generales.

Sugerencias, no vinculantes, de parte de los pares académicos:

No se indica.

09:10 am ingresa la Dra. Roxana Hidalgo X.

Dra. Tania Moreira M.

La Dra. Moreira indica lo siguiente:

Textual

Observaciones generales por parte de pares académicos:

Señalamientos de aspectos vinculantes a criterio de los pares académicos que se deben modificar en la propuesta original:

1. Es necesario la inclusión de antecedentes sobre las habilidades verbales medidas en otras pruebas de selección o admisión de la educación superior del ámbito internacional.
2. En la explicación de conocimientos paralingüísticos, las relaciones grafónicas, conocimientos morfológicos, sintácticos y semánticos y conocimientos textuales es necesario incluir referencias que fundamenten tal explicación.
3. En el apartado de impacto, es importante describir cómo mejorará la calidad técnica de la PAA.
4. En la metodología es necesario describir con más detalle el procedimiento general de análisis del dato cualitativo; así como de las técnicas de recolección y análisis de los datos.

Sugerencias, no vinculantes, de parte de los pares académicos:

1. Considero que se puede resumir los antecedentes de los estudios realizados sobre la PAA-UCR.
2. Uniformar el formato de las referencias bibliográficas, según las normas seleccionadas por el IIP.
3. En la redacción de los objetivos específicos es recomendable especificar a qué "clase" se refiere, vg. clase presuponer de ítems, o estrategia de resolución clase...
4. En la metodología se justifica que la selección de las mejores puntuaciones de la PAA será para garantizar que los participantes contesten correctamente todos los ítems; lo que no queda claro, por qué solo estudiantes de colegios públicos, cuando en las mejores posiciones se encuentran también jóvenes provenientes de instituciones privadas.
5. En la estrategia de análisis sería conveniente incluir un tercer juez, ajeno a la construcción de la PAA y experto en la enseñanza del español, para analizar las estrategias de resolución utilizadas por los estudiantes.



Firma Director, IIP



Por tratarse de una actividad con altas consecuencias para el proceso de Admisión de la UCR y la UNA, el Consejo Científico recomienda remitir a los investigadores las observaciones realizadas y las considera vinculantes, por lo encomienda a los investigadores realizar todos los cambios que correspondan.

Específicamente el consejo:

1. No recomienda ensamblar la prueba 2017 utilizando las categorías que se van a explorar en la propuesta, por lo que solicita eliminar esa actividad y mantener solamente el análisis de los procesos implicados en la resolución de los ítems mediante la técnica de entrevista cognitiva.
 2. Recomienda utilizar estrategias más sólidas para estimar la concordancia entre jueces, procurar que los mismos cuenten con un entrenamiento previo para codificar las entrevistas y aumentar el número de jueces externos (al menos dos externos, más) que pueden ser los otros colegas del equipo de Verbal de la PAA.
 3. Recomienda definir la propuesta como una actividad de investigación y presentarla como una primera fase, que pueda ser continuada con las pruebas empíricas necesarias en una segunda fase para el 2017 o 2018, solicitando oportunamente el presupuesto necesario para su realización.
 4. Recomienda a los investigadores utilizar los nuevos protocolos para someter proyectos de investigación con seres humanos.
 5. Deja pendiente la aprobación de la propuesta, la cual debe ser remitida nuevamente con las observaciones incorporadas y acompañada de un oficio especificando las modificaciones realizadas.
- Propuesta de Actividad de investigación **Revisión sobre modelos psicológicos de cambio de conductas en salud y su relación con desigualdades en salud en América Latina**, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.

El investigador presenta una nueva versión de la propuesta de acuerdo con las recomendaciones de la última sesión de Consejo Científico, en relación a complementar el esfuerzo de revisión bibliográfica con una revisión de los datos de bases existentes como ENSA, Latinobarómetro o LAPOP. De esta manera se permite justificar mejor una dedicación de medio tiempo para realizar las dos sub-actividades: revisión bibliográfica y análisis de datos de archivo, anonimizados, con lo que no es necesario enviar la actividad a revisión por parte del CEC.

En concordancia, se incluyó un objetivo específico adicional en la actividad dedicado a la revisión y análisis de las bases de datos anteriormente mencionadas.

La actividad consiste entonces en examinar la literatura sobre la relación entre desigualdades y salud, particularmente la relación entre etnicidad, indicadores de salud y modelos de conductas de salud en América Latina. Se le va a prestar atención a literatura



Firma Director, IIP



en inglés y español. Así mismo se realizará una revisión de las bases de datos anonimizadas ya existentes con el fin de extraer información pertinente sobre desigualdades y salud en América Latina.

Se propone por un periodo de un año desde el 01.01.2016 hasta el 31.12.2016, con una carga académica de ½ TC para el investigador. La Dra. Smith completará el formulario de evaluación.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la aprobación de la ejecución de la propuesta de actividad de investigación "*Revisión sobre modelos psicológicos de cambio de conductas en salud y su relación con desigualdades en salud en América Latina*", a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández., teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Roxana Hidalgo X.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la ejecución de las propuestas de actividades de investigación *Revisión sobre modelos psicológicos de cambio de conductas en salud y su relación con desigualdades en salud en América Latina*, a cargo del Prof. Dr. Benjamín Reyes Fernández.
 2. Aprobar la ejecución de la actividad por un período de un año, desde el 01.01.2016 hasta el 31.12.2016. Con una carga académica de 1/2 TC para el Prof. Dr. Benjamín Reyes Fernandez.
- ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

- Propuesta de proyecto de investigación "*What is Like to be a Rat?: Formalización de la revolución cognitiva en las investigaciones de Edward Tolman mediante lógicas no monotónicas*", a cargo del Dr. Mauricio Molina Delgado como investigador principal, El Dr. Max Freund., el Dr. Alvaro de la Osa y el Lic. Jorge Morales, como investigadores colaboradores sin carga.

Para esta ocasión se designa dos evaluadores externos El Dr. Silvio Pinto de la Universidad Autónoma de México, México y el Dr. Jean-Yves Beziau de la Universidad de Río de Janeiro, Brazil.

Se recomendará al Dr. Molina solicitar presupuesto en el período correspondiente para el año 2017, así como cambiar la categoría de los investigadores participantes de colaboradores a asociados, pues todos tienen vínculos laborales con la Universidad de Costa Rica en el Posgrado en Ciencias Cognitivas, la Escuela de Informática y la Escuela de Filosofía, respectivamente. Así mismo se le solicita al Dr. Molina D., remitir al IIP el aval de las unidades académicas de adscripción de los investigadores asociados para participar en la actividad de investigación, aunque la designación sea sin carga.

Por solicitud del investigador se enviará propuesta de forma anónima a los revisores.



Firma Director, IIP



ARTÍCULO V: Programas, Proyectos y Actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes.

- *Actividad. Venta de material didáctico IIP. Empresa Auxiliar 101, 723-A3-814, a cargo de la Dra. Vanessa Smith C.*

Histórico de evaluación

Propuesta.: Propuesta: vigente desde 2003, con informes anuales, los cuales son revisados en el Consejo Científico.

La Bach. Varela, presenta el informe de la actividad e informa que durante el presente año el único egreso que se realizó por medio de la Empresa Auxiliar fue para el pago del SIEDIN por la portada y contraportada de la impresión digital del Cuaderno Metodológico #8.i Informa además que para la sesión de febrero se presentará la solicitud presupuestaria, debido a que ya cerraron los sistemas de OAF en los cuales se realiza esta gestión.

Una vez valorado el informe, la Dra. Smith indica al Consejo que, como en años anteriores, se procede a solicitar lo siguiente:

- a. Aprobación del Informe Anual 2015 de la actividad 723-A3-814.
- b. Aprobación de la solicitud de ampliación de vigencia por un año más, desde el 01.01.2016 hasta el 31.12.2016, con una carga académica para la Dra. Vanessa Smith Castro de 1/8 TC ad honorem.
- c. Aprobación del Informe Financiero, Ingresos vs. Egresos a cargo de la Bach. Varela
- d. Aprobación de la justificación para elevar la solicitud de exoneración del 10% del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) ante la Facultad de Ciencias Sociales, el cual será invertido para sufragar gastos de los visitantes internacionales, dar soporte al apoyo que da la OAICE, apoyar el tiraje de las próximas publicaciones digitales, y sufragar gastos varios que apoyen la gestión del IIP.

El formulario será completado por el Dr. Rolando Pérez S.

9: 57 am., la Dra. Smith le solicita al Dr. Pérez, presida la votación de todo lo concerniente a la Empresa Auxiliar 101. Se retira para la Votación la Dra. Vanessa Smith C.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la aprobación de las solicitudes de la actividad de investigación 723-A3-814, a cargo de la Dra. Vanessa Smith C., teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Rolando Pérez S. (quien preside en lugar de la Dra. Smith), Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Roxana Hidalgo.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe anual de la actividad 723-A3-814.
2. Aprobar la solicitud de ampliación de vigencia por un año más, desde el 01.01.2016 hasta el 31.12.2016.



Firma Director, IIP



3. Aprobar la carga académica de la Prof. Dra. Vanessa Smith Castro, con un nombramiento ad-honorem de 1/8 TC.
 4. Aprobar la solicitud de elevar la solicitud de exoneración del 10% de gastos administrativos ante la Facultad de Ciencias Sociales.
- ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

10:00 am. Ingresó la Dra. Smith para presidir la sesión del Consejo.

- **Actividad. Revisión crítica y conceptualización del término violencia como eje de investigación del Programa Violencia y Sociedad Mónica Vul ampliación actividad, N° 723-B5-714, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul G.**

Histórico de evaluación

CC-075-2015 30.10.2015: ampliación vigencia hasta el 31.07.2016.

Inf. final 18-12-2015 31.07.2016:

Se presenta el informe parcial de la actividad de investigación correspondiente al 18.12.2015 (informe final).

La Dra. Smith informa que en sesión anterior se aprobó ampliación de vigencia hasta julio del 2016, por lo que el avance de la actividad que se presenta ahora corresponde a la misma información presentada en la solicitud de ampliación vista y aprobada por el Consejo Científico en la sesión 76, por lo que recomienda su aprobación para ser enviado a la Vicerrectoría de Investigación.

El formulario de evaluación será completado por la Dra. Vanessa Smith C.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación del informe parcial de la actividad 723-B5-714, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R. D., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Roxana Hidalgo X.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial de la actividad de investigación 723-B5-714.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- **Proyecto. Emoción, motivación y neurogénesis, N° 723-B4-192, a cargo del Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz.**

Histórico de evaluación

Propuesta: Dra. Eiliana Montero R., M.Sc. Teresita Ramellini C.

Inf. Parcial 31.12.2013: CC-52-2013, formulario Dr. Rolando Pérez S., ampliación vigencia al 18.12.2015.

Inf. Parcial 31.12.2014: CC-54-2014, formulario Dr. Rolando Pérez S.

Inf. Parcial. 31.12.2015:

Inf. Final. 31.12.2016:

Se presenta el informe parcial del proyecto correspondiente al 31.12.2015.


Firma Director, IIP



La Dra. Smith procede a dar lectura al formulario y destaca los principales logros y avances de la misma. El informe cumple con las metas establecidas por el investigador. Se considera un informe bien planteado en todos sus aspectos para la aprobación y ser enviado a la Vicerrectoría de Investigación.

El formulario de evaluación será completado por la Dra. Vanessa Smith C.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación del informe parcial del proyecto 723-B4-192, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R. D., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Roxana Hidalgo X.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación 723-B4-192.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Proyecto. *El andamiaje parental durante el visionado televisivo conjunto entre madres y sus hijos/as en edad preescolar: caracterización y efecto en la comprensión del contenido televisivo de los niños y las niñas*, N° 723-B5-315, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol B., y el Dr. Rolando Pérez S.

Histórico de evaluación

Propuesta: Dra. Vanessa Smith C., Milena Grillo (NO PUDO REVISAR LA PROPUESTA)

Inf. Parcial 31.12.2015:

Inf. Final. 31.12.2016:

La Dra. Smith le solicita al Dr. Rolando Pérez, que presente el informe parcial del proyecto correspondiente al 31.12.2015.

El Dr. Rolando Pérez informa sobre el avance del proyecto destacando los principales avances. Se considera un informe bien planteado en todos sus aspectos para aprobación y envío a la Vicerrectoría de Investigación.

9:57 am sale Dr. Rolando Pérez S.

El formulario de evaluación será completado por la Dra. Vanessa Smith C.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación del informe parcial del proyecto 723-B5-315, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Domingo Campos R. D., Dra. M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Roxana Hidalgo X.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación 723-B5-315.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



Firma Director, IIP



10:00 entra el Dr. Rolando Pérez S.

- Actividad. *Análisis de asociación entre polimorfismos de nucleótido simple en los sistemas dopaminérgicos y serotoninérgicos con el desarrollo de la memoria de trabajo, regulación emocional, control cognoscitivo y depresión en una muestra aclínica de niños y jóvenes costarricenses*, N° 723-B4-725, M.Sc. Eyleen Corrales A.

Histórico de evaluación

Propuesta: CC-053-2013, Formulario Dra. Vanessa Smith C.

Inf. Final ~~23.12.2014~~ 31.12.2015:

Informe final.

Se presenta el informe final de la actividad.

El Dr. Domingo Campos realiza la presentación del informe y de los resultados obtenidos. Se considera un informe bien planteado en todos sus aspectos y se aprueba para ser enviado a la Vicerrectoría de Investigación.

La Dra. Smith informa que estará solicitando a los investigadores realizar la presentación de resultados en las próximas jornadas internas del IIP. Se enviará además la felicitación por los logros alcanzados y participación de la M.Sc. Corrales.

El formulario de evaluación será completado por la Dra. Vanessa Smith C.

10:10 sale el Dr. Domingo Campos R.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación del informe final del proyecto 723-B5-315, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Roxana Hidalgo X.

Con el resultado de la votación se acuerda:

2. Aprobar el informe final de la actividad de investigación 723-B4-725.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

10:13 entra el Dr. Domingo Campos R.

- Proyecto. *Juicios metacognitivos y estrategias de experiencia de historia de vida*, N° 723-B3-346.

Histórico de evaluación

Propuesta: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Javier Tapia V.

Inf. Parcial 30.12.2014; CC-067-2014, 27.02.2015. Formulario Dra. Vanessa Smith C.

Inf. Final 31.12.2015:

El investigador solicita una ampliación de vigencia por seis meses más para incluir una tarea adicional al proyecto, la cual consiste en realizar análisis con Rasch de los resultados



Firma Director, IIP



obtenidos y completar dos artículos. Por otra parte, se solicita la redistribución de la carga académica del investigador hasta la aprobación de su propuesta nueva.

Se solicita una ampliación de vigencia por 6 meses más, desde el 01.01.2016 hasta el 01.07.2016, con una carga académica de $\frac{1}{4}$ TC. Se consigna además el otro $\frac{1}{4}$ TC del investigador en la actividad de investigación *Patrones de EEG asociados a cambios emocionales*, N°723-B5-339 a cargo de la Bach. Tracy Sánchez P, en donde participaba sin carga académica.

El formulario de evaluación será completado por la Dra. Vanessa Smith C.

10:15 am la Dra. Smith solicita al Dr. Perez continúe presidiendo la sesión, mientras se reincorpora. El Dr. Pérez, somete a votación del Consejo Científico la aprobación de la solicitud de ampliación de vigencia de la actividad 723-B3-346 y la redistribución de la carga académica del investigador, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dra. Roxana Hidalgo X.

10:17 am sale el Dr. Mauricio Molina D.

10:17 am entra la Dra. Vanessa Smith C., retoma la sesión.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de ampliación de vigencia por seis meses más desde el 01.01.2016 hasta el 01.07.2016, del proyecto 723-B3-346 y la inclusión de las tareas adicionales al proyecto las cuales consisten en realizar más análisis y completar el artículo con el Prof. Dr. Figueredo.
 2. Aprobar la solicitud de redistribución de carga académica del Prof. Dr. Mauricio Molina Delgado de la siguiente forma: $\frac{1}{4}$ TC como investigador principal en el proyecto 723-B3-346 del 01.01.2016 hasta el 01.07.2016; y $\frac{1}{4}$ TC como investigador asociado en la actividad de investigación 723-B3-339.
- ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

10:21 am entra el Dr. Mauricio Molina D.

- Programa *Violencia y Sociedad*, N° 723-B4-901.

Histórico de evaluación

Propuesta: Dra. Vanessa Smith C., Dra. Alice Pérez S.

Inf. Parcial 31.12.2014; CC-066-2014, 28.11.2014 Formulario Dra. Vanessa Smith C.

Inf. Final 31.12.2015:

La Dra. Smith comenta que por recomendación del Consejo Científico y con el fin de dar más solidez al programa, se solicitó a la investigadora definir la nueva la vigencia del programa de acuerdo con la vigencia más larga de los proyectos adscritos.



Firma Director, IIP



Se solicita entonces una ampliación de vigencia para el programa por 3 años y dos meses más desde el 01.01.2016 hasta el 15.03.2018, con una carga académica de ¼ TC para la M.Sc. Vul, y la adscripción de los siguientes proyectos al programa.

Proyectos

1. Proyecto *"Derechos políticos de las mujeres: manifestaciones de violencia política hacia las autoridades electas en los gobiernos locales,(2016-2020)* adscrito en el CIEP.
Investigadora Principal: Licda. Marcela Piedra Durán.
Carga académica: de la Unidad Académica.
Vigencia: 01.01.2016 hasta el 31.12.2017.
2. Proyecto *"Revisión crítica de los esquemas analíticos para el estudio de la violencia social en Centroamérica., N° 211-B4-232,* adscrito en el ES.
Investigadora Principal: Dr. Rodolfo Calderón Umaña.
Carga académica: de la Unidad Académica.
Vigencia: 30.04.2014 hasta el 30.12.2016
3. Proyecto *"Filosofía de la cultura material en Walter Benjamín,* adscrito en el INIF.
Investigadora Principal: Dr. Pablo Hernández Hernández.
Carga académica: de la Unidad Académica.
Vigencia: Presentación del oficio fechado 20 de noviembre, 2015, del Dr. Pablo Hernández Hernández IIF, indicando la apertura del proyecto (en espera de la resolución de la VI y aprobación del Consejo Científico del IIF).
4. Proyecto *Red Latinoamericana para la Investigación de Política Criminal en América Latina. I Etapa, N° 722-B4-743.*
Inscrito en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJJ).
Investigadora principal: M.Sc. Paula Dobles Trejos.
Vigencia del 15.03.2014 hasta el 15.03.2018. (se adjunta oficio con aval del Director del IJJ y se espera ratificación por parte del Consejo del IJJ).
5. Actividad *Revisión crítica y conceptualización del término violencia como eje de investigación del programa Violencia y Sociedad, N° 723-B5-714,* adscrito en el IIP.
Investigadora Principal: M.Sc. Mónica Vul Galparín.
Carga académica: ¼ TC (presupuesto IIP).
Vigencia: 01.01.2015 hasta el 31.07.2016 (ampliación vigencia aprobado VI-7998-205)

Para efectos de información, otros proyectos adscritos:

Proyecto *Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños y adolescentes,* ED-2532, inscrito en el IIP VAS. Investigador Principal Dr. Mariano Rosabal Coto. Carga académica asignada al proyecto ¼ TC. Vigencia para la solicitud 01.01.2015 hasta el 31.12.2016 (VI-5412-2015).

Por otra parte, el Consejo recomienda la solicitud de presupuesto que realiza la investigadora, pese a tratarse de una solicitud extemporánea, debido a que el programa realizará actividades difusión y cooperación internacional importantes durante el 2016.



Firma Director, IIP



El formulario de evaluación será completado por la Dra. Vanessa Smith C.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación de la solicitud de ampliación de vigencia del programa 723-B4-901 y adscripción de proyectos, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Roxana Hidalgo X.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de ampliación de vigencia del programa 723-B4-901, por tres años y dos meses más desde el 01.01.2016 hasta el 15.03.2018, con una carga académica de ¼ TC para la Prof. M.Sc. Mónica Vul Galperín por el mismo periodo.
2. Aprobar la solicitud de adscripción de proyecto y actividad al programa 723-B4-901.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

10:30 am sale el Dr. Rolando Pérez S.
10:32 am ingresa el Dr. Rolando Pérez S.
10:40 am sale la M.Sc. Karol Jiménez A.
10:43 am entra la M.Sc. Karol Jiménez A.

- Programa **Actualización, Capacitación y Difusión del IIP**, resolución ED-507, con cuenta en FUNDEVI #1756, a cargo del Dr. Andrés Castillo V.

Histórico de evaluación

Propuesta.: Dr. Domingo Campos R.

Inf. Anuales: se amplía por año y se revisan en el Consejo Científico.

Se revisa el informe, se conoce el presupuesto y el plan de actividades. Se indican una serie de modificaciones de forma. Adicionalmente, La Bach. Juany Varela M., señala que con la reincorporación del Dr. Andres Castillo Vargas se solicitó al Consejo Científico la resupuestación del programa para el segundo semestre 2015 y hasta febrero 2016; por lo tanto la nueva solicitud por el resto del año 2016 se estará sometiendo a consideración del Consejo en la sesión de marzo próximo.

En cuanto a ampliación de vigencia, el Consejo Científico recomienda a la Dirección del IIP elevar a la Vicerrectoría de Acción Social una nota formal para que se estudie la posibilidad de extender la vigencia del programa por cinco años más.

Una vez conocido el informe la Dra. Smith indica que, como en años anteriores, se solicita lo siguiente para el Programa:

1. Aprobar el Informe anual 2015 y la solicitud para prorrogar la vigencia del proyecto durante todo el año 2016, manteniendo la carga de ½ TC del investigador responsable, Dr. Andrés Castillo Vargas, con presupuesto IIP, del 01/01/2016 y hasta el 31/12/2016.


Firma Director, IIP



2. Prorrogar el nombramiento del investigador colaborador internacional Dr. Todd Little.
3. Aprobar la designación del Dr. David Johnson, Ph.D., Universidad de Kansas, como colaborador internacional, para apoyar las actividades en el marco del proyecto CHARM.
4. Aprobar el Plan de Actividades 2016.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación de la solicitud de ampliación de vigencia del programa ED-507, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Roxana Hidalgo X.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe anual del programa ED-507.
2. Aprobar la solicitud de ampliación de vigencia para el 2016, con una carga académica de ½ TC para el investigador responsable Prof. Dr. Andrés Castillo Vargas (presupuesto IIP).
3. Aprobar la prórroga del investigador colaborar internacional Prof. Dr. Todd Little, por el mismo período de ampliación.
4. Aprobar la incorporación como investigador colaborador internacional al Prof. Dr. David Johnson, Ph.D., (Proyecto CHARM) Universidad de Kansas.
5. Aprobar el Plan de actividades 2016.
6. Aprobar elevar ante la Vicerrectoría de Acción Social la solicitud de ampliación de vigencia del programa por 5 años.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Proyecto. *Validación de la prueba de Habilidades Cuantitativas en condiciones reales de aplicación*, N° 723-B5-318, a cargo del M.Sc. Luis Rojas T.

Histórico de evaluación

Propuesta: Dr. Mauricio Molina D., Dr. Guaner Rojas R.

Inf. Parcial 01.04.2016:

Inf. Final 01.04.2017:

La solicitud, se basa en la necesidad de reforzar el equipo de investigación del proyecto, ya que a partir del 2016 la prueba será utilizada como requisito de ingreso a 8 carreras de la UCR.

La Dra. Smith señala además que solicitará la presentación de resultados del proyecto para las Jornadas internas de julio del 2016.

Se solicita incorporar al proyecto como investigadora asociada a la Licda. Mónica Mora Badilla, con una carga académica de ¼ TC interino del 05.01.2016 hasta el 04.04.2016 como período de prueba condicionado la entrega del oficio por parte de la Vicerrectoría de Docencia dando el apoyo presupuestario.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la aprobación de la incorporación de la Licda. Mónica Mora Badilla al proyecto 723-B5-318, teniendo el



Firma Director, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 077

10 de diciembre del 2015
Página 15 de 16

siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Roxana Hidalgo X.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de incorporación de la Prof. Licda. Mónica Mora Badilla como investigadora asociada al proyecto 723-B5-318. Con una carga académica de ¼ TC con presupuesto de la Vicerrectoría de Docencia a partir del 05.01.2016.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

10:45 am sale la Dra. Roxana Hidalgo H.

ARTÍCULO VI: Oficio IIP-DOC-011-215-2015, iniciativa de la Dra. Patricia Greenfield, actual Presidenta de la Asociación Internacional de Psicología Intercultural (IACCP), para postular a Costa Rica como sede del próximo Congreso Regional de la Asociación para el 2019.

Se presenta y discute la solicitud.

10:50 am entra la Dra. Roxana Hidalgo H.

Se designa a la Dra. Vanessa Smith Castro (como coordinadora de parte del IIP) y al Dr. Mariano Rosabal Coto (como enlace con la Dra. Greenfield) como los responsables ante el Asociación Internacional de Psicología Intercultural (IACCP), para la organización del próximo Congreso Regional de la Asociación para el 2019.

ARTÍCULO VII: Circular VI-8158-2015 Procedimiento general para el trámite del sometimiento, aprobaciones y autorizaciones de protocolos de investigación con seres humanos ante el CEC.

La Dra. Smith nuevamente recuerda a los miembros del Consejo la lectura de esta nueva política. Señala que la misma debería servir de manual de funcionamiento del Consejo Científico.

Se comenta y discute el documento.

ARTÍCULO VIII: Varios.

La Dra. Smith informa que se acaba de emitir la CIRCULAR VI-8158-2015 sobre manuales operativos de los sitios de Investigación de la UCR.

Se discute el documento y se recomienda incluirlo en la sección de documentos de la página del IIP.

Finaliza la sesión a las 11:30 am.


Firma Director, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 077

10 de diciembre del 2015
Página 16 de 16



Rolando Pérez Sánchez Ph.D.
Secretario



Dra. Vanessa Smith-Castro
Directora
Consejo Científico del IIP

C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2015 CC-077-2015.doc



Firma Director, IIP